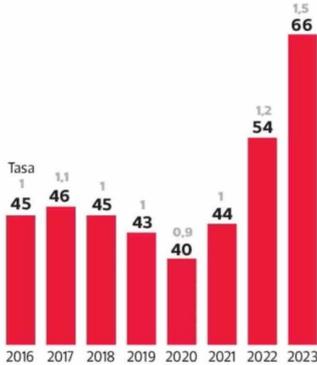


HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD EL 2023

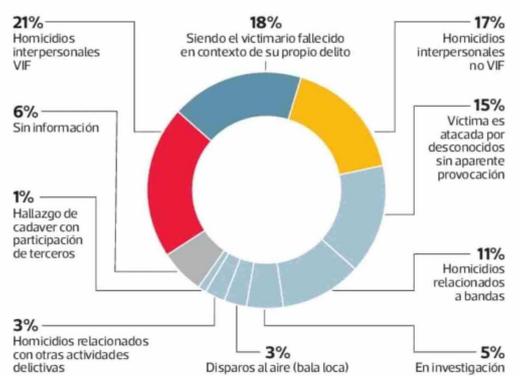
Homicidios de NNA los últimos años



Homicidios de NNA por zona



Contexto de homicidios de NNA



FUENTE: Fiscalía



Informe de Fiscalía: el 2023 se registró la mayor cifra de homicidios de menores de edad en siete años

De todos los crímenes ocurridos el año pasado, según el informe de Homicidios de la Fiscalía Nacional, en el 5% la víctima era un menor de edad, la mayor cifra de los últimos siete años.

José Carvajal Vega

Este martes el Ministerio Público dio a conocer el Informe Estadístico de Homicidios de la Fiscalía Nacional, el cual cifró en 6,3 crímenes por cada 100 mil habitantes durante 2023. El número coincide con el contenido en el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados de la Subsecretaría de Prevención del Delito en abril, que en otros ítems se diferencia de la Fiscalía porque está última incluye también los delitos frustrados.

Si bien el número de asesinatos disminuyó un 6% respecto al 2022, hay una cifra que genera alertas. Y es que de los más de mil doscientos fallecidos por homicidios el año pasado, el 5% de las víctimas de este delito fue un menor de edad.

En total, según el informe de la Fiscalía, 66 niños, niñas y adolescentes fueron asesinados en el país durante el 2023. Cifra que deja una tasa de 1,5 hechos por cada 100 mil NNA, superior al 1,2 del año anterior cuando se registraron 54 de estos delitos.

Un total de 4.878 víctimas de homicidios se registró durante el 2023. De estos, según

el 1.247 víctimas fallecieron y el resto corresponde a hechos frustrados.

La cifra de menores de edad fallecidos representa el número más alto de los últimos años. Y es que respecto al 2016, este tipo de hechos ha aumentado un 46,6%, y si se compara el 2022 y 2023, los homicidios en los cuales la víctima es un NNA, existe un alza del 22,2%.

Ascenso que también se observa en la tasa por cada 100 mil niños, niñas y adolescentes, la cual aumenta un 23% respecto al año anterior. Aquello, según advierte el informe de la Fiscalía, "contrasta con el descenso de tasa nacional de homicidios consumados de -6% y la tasa de homicidios de población adulta de un -8,3%".

La situación nacional

En promedio y nivel nacional, considerando todas las víctimas de homicidios, la edad de quienes fueron asesinados fue entre 30 y 49 años, siendo el 79% de estos hombres. Otra de las cifras que reportó el informe del ente persecutor es una disminución del 9% en las víctimas extranjeras, las que representan el 16% del total.

El 31% de los "hechos de sangre" del año pasado, correspondió a un "homicidio interpersonal no violencia intrafamiliar (VIF)", seguido de aquellos en los que la víctima fue "atacada por desconocidos sin aparente provocación" con un 14%. En la mayoría de los hechos, un 52%, se ejecutó con un arma de fuego y otro 31% con un arma blanca.

Respecto a los imputados, la Fiscalía reportó una caída del 12% en los "desconocidos", es decir, durante el 2023 hubo más imputados por un homicidio con el que se pudo dar con su identidad.

Ana María Morales, gerenta de la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, destaca las acciones que ha tomado el Ministerio Público para aquello. En ese sentido, Morales cita el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, la incorporación de este delito al Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), así como también los convenios internacionales para intercambiar antecedentes.

Desde el Ministerio del Interior, en tanto, subrayaron que el informe "divulgado este martes por la Fiscalía recoge cifras ya conocidas en abril pasado, en el Informe Nacio-

nal de Víctimas de Homicidios Consumados en Chile 2023 que constituye la estadística oficial del Estado de Chile".

Víctimas menores de edad

De los 66 NNA que fueron asesinados el año pasado, la mayoría de ellos -11 víctimas- fallecieron en alguna zona de la jurisdicción de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, es decir, en las comunas de Santiago, Estación Central, Quinta Normal, Independencia, Recoleta, Cerro Navia, Lo Prado, Renca, Conchalí, Quilicura, Huechuraba, Colina, Lampa o Tiltil.

A las investigaciones de esa Fiscalía, le siguen las de la Fiscalía Regional del Biobío, donde durante el año pasado se registraron ocho víctimas. La tercera jurisdicción con más casos -7 víctimas- es la Fiscalía Metropolitana Occidente, la cual comprende las comunas de Maipú, San Bernardo, Pudahuel, Melipilla, Talagante y Curacaví. Si se analiza por tasa de homicidios por cada 100 mil NNA, las fiscales regionales de Tarapacá, Atacama y Antofagasta concentran

SIGUE ►►



la mayor estadística de víctimas menores de edad.

Respecto a la caracterización de estos, el 79% de las víctimas era hombre y el 68% del total tenía entre 14 y 17 años. Además, el 92% de los NNA asesinados era de nacionalidad chilena y el 8% restante, extranjero.

Sobre los contextos en que estos menores de edad fallecieron, el informe de la Fiscalía da cuenta que 14 de ellos murieron en un "homicidio interpersonal VIF", es decir, en un contexto familiar. Morales explica que aquello implica que estos menores de edad "están siendo víctimas de este delito a manos de sus propios cuidadores". Seguido de eso, con 12 víctimas, está "el contexto de su propio delito, en otras palabras, cometiendo algún tipo de ilícito (ver infografía).

Es precisamente esos dos últimos contextos los que representan la mayor alza respecto al 2022. En el caso de homicidios con VIF, estos aumentaron un 600%, mientras en los que el NNA falleció cometiendo un de-

lito, creció un 500%.

La gerenta de la División de Estudios de la Fiscalía, explica que en la mayoría de los casos en los que un menor de edad es imputado, está acompañado de un adulto. A su juicio, "resulta más probable que pueda verse afectada su vida, considerando el nivel de violencia que suelen utilizar los grupos organizados y la escasa preparación y experiencia de los NNA en este fenómeno".

"En cualquier caso, esta información debe levantar las alertas para abordar el problema con sentido de urgencia, no solo desde la arista investigativa, sino que también desde la óptica de la prevención y reinserción", concluye.

El defensor de la Niñez, Anuar Quesille, afirmó que como Defensoría de la Niñez "no podemos pasar por alto la peligrosa normalización de la violencia que expresan algunas acciones con el consecuente riesgo inminente de que se exponga la vida de niños, niñas y adolescentes toda vez que afecta

severamente su desarrollo integral". En ese sentido, agregó que el camino de la "persecución penal posterior no soluciona el problema de fondo, que es como el Estado debe garantizar la seguridad".

Crimen organizado

El informe de la Fiscalía también expuso la cifra de homicidios vinculados al crimen organizado, el cual corresponde al 17% de los asesinatos, es decir, 208 víctimas fallecieron un ilícito de este tipo que registró una disminución del 1%.

El informe también da cuenta que las fiscalías regionales de Tarapacá, Arica y Parinacota, Metropolitana Sur, Antofagasta, Ñuble, Aysén y Coquimbo están por sobre el promedio nacional del 17% de homicidios vinculados al crimen organizado. A nivel comunal, Quilpué con el 75% de los casos, Lampa (37%), Pudahuel (32%), Arica (31%), La Pintana (31%) y Alto Hospicio (29%) son los que tienen más hechos de este tipo.

► En promedio y a nivel nacional, considerando todas las víctimas de homicidios, la edad de quienes perdieron la vida osciló entre 30 y 49 años, siendo el 79% de estos, hombres.

Respecto a aquello, Morales afirma que lo más probable es que aquello "diga relación por concentrar grandes centros urbanos y, por ende, donde se concentran los principales mercados y actividad económica, lo cual resulta clave para la instalación de la criminalidad organizada".

Respecto de las personas que fueron asesinadas en este contexto, el informe del Ministerio Público da cuenta de que el 30% de las víctimas extranjeras se encuentra asociada a la criminalidad organizado, mientras que en el mismo análisis los chilenos llegan al 14%. ●